

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO DOLARES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Estados Financieros

30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

(Con el informe de los Auditores Independientes)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO DOLARES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Activos Netos
Al 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En dólares sin centavos)

	Notas	2024	2023
Activo			
Efectivo	1b, 4	338,233	284,529
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (véase detalle de inversiones)		1,419,911	1,552,448
Al costo amortizado (véase detalle de inversiones)		189,730	-
Estimación por deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado		-	-
Intereses acumulados por cobrar		16,090	15,598
Cuentas por cobrar		15,025	14,402
Total activo		1,978,989	1,866,977
Pasivo			
Comisiones por pagar	1b, 3	2,750	2,637
Gastos acumulados por pagar		219	169
Impuesto sobre la renta diferido	5	461	134
Impuestos retenidos por pagar		1,130	1,105
Total pasivo		4,560	4,045
Total activo neto		1,974,429	1,862,932
Composición del valor del activo neto			
Certificados de títulos de participación	1f	1,421,525	1,371,215
Capital pagado en exceso	1j	531,523	471,054
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		15,491	8,492
Utilidades por distribuir	1g	5,890	12,171
Total activo neto		1,974,429	1,862,932
Número de certificados de títulos de participación		1,421,525	1,371,215
Valor del activo neto por título de participación		1.3890	1.3586
Cuentas de orden		459	296

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Lic. Kristel Herrera
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO DOLARES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Resultados Integral
Año terminado el 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En dólares sin centavos)

	Notas	2024	2023
Ingresos			
Ingresos por intereses, netos	1c	42,670	79,896
Comisiones de salida		194	1,797
Total ingresos		42,864	81,693
Gastos			
Comisiones por administración	1b, 3	4,794	9,095
Gastos de operación		95	268
Gasto por estimación de deterioro de activos, netos		2,790	1,116
Pérdidas en venta de inversiones, netas		(713)	10,414
Otros gastos		511	1,164
Total gastos		7,477	22,057
Resultado neto antes del impuesto sobre la renta		35,387	59,636
Impuesto de renta	5	186	66
Resultado del año		35,200	59,570
Otros resultados integrales:			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		6,999	9,028
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto		6,999	9,028
Resultado integral total del año		42,199	68,598
Utilidades por título de participación		0.0248	0.0434

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Lic. Kristel Herrera
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO DOLARES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Cambios en los Activos Netos
Año terminado el 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En dólares sin centavos)

	Número de certificados de títulos de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Utilidades (pérdidas) por distribuir	Total activo neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,400,437	1,400,437	421,897	(536)	10,105	1,831,903
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:</i>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	2,594,066	2,594,066	866,509	-	-	3,460,575
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante año	(2,623,288)	(2,623,288)	(817,352)	-	(57,504)	(3,498,144)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	(29,222)	(29,222)	49,157	-	(57,504)	(37,569)
<i>Resultado integral del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	59,570	59,570
Pérdida neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	9,028	-	9,028
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	9,028	59,570	68,598
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,371,215	1,371,215	471,054	8,492	12,171	1,862,932
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:</i>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	1,273,452	1,273,452	478,988	-	-	1,752,440
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante año	(1,223,142)	(1,223,142)	(418,519)	-	(41,481)	(1,683,142)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	50,310	50,310	60,469	-	(41,481)	69,298
<i>Resultado integral del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	35,200	35,200
Pérdida neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	7,712	-	7,712
Pérdida neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	-	(713)	-	(713)
Resultado integral total del año	-	-	-	6,999	35,200	42,199
Saldos al 30 de junio de 2024	1,421,525	1,421,525	531,523	15,491	5,890	1,974,429

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Lic. Kristel Herrera
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO DOLARES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 30 de junio de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En dólares sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		35,200	59,570
Partidas que no requieren efectivo			
Pérdidas (ganancias) en venta de inversiones, netas		(713)	10,414
Gastos (ingresos) por estimación de deterioro de activos, netos		2,790	1,116
Ingresos por intereses, netos		(42,670)	(79,896)
Gasto impuesto sobre la renta		186	66
		<u>(5,207)</u>	<u>(8,730)</u>
Variación neta en los activos y pasivos			
Cuentas por cobrar		(623)	(1,183)
Comisiones por pagar		113	(412)
Gastos acumulados por pagar		50	(15)
Sumas recibidas de inversionistas por invertir		-	-
Impuestos retenidos por pagar		25	234
		<u>(5,642)</u>	<u>(10,106)</u>
Intereses recibidos		42,178	93,766
Impuestos pagados		(186)	(66)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>36,350</u>	<u>83,594</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compras de inversiones		(2,056,306)	(4,471,198)
Ventas y vencimientos de inversiones		2,004,362	4,545,166
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>(51,944)</u>	<u>73,968</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		1,752,440	3,460,575
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(1,683,142)	(3,498,144)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>69,298</u>	<u>(37,569)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo		<u>53,704</u>	<u>119,993</u>
Efectivo al inicio del año		<u>284,529</u>	<u>164,536</u>
Efectivo al final del año	1b, 4	<u>338,233</u>	<u>284,529</u>

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Lic. Kristel Herrera
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO DOLARES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Detalle de Inversiones en Instrumentos Financieros
Al 30 de junio 2024

	Tipo de título	Rango tasa de interés/rendimiento	Rango vencimiento (dd/mm/aaaa)	Valor razonable	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones	Porcentaje de los activos netos	
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral								
Entidades sector público				US\$	1,419,910	1,417,673	2,237	71.91%
Ministerio de Hacienda	tp\$	5,06% y 9,20%	16/07/2025 y 26/05/2027		1,174,934	1,172,444	2,490	59.51%
Gobierno de Estados Unidos	bus25	2.00%	15/02/2025		244,976	245,230	(253)	12.41%
Entidades sector privado				US\$	-	-	-	
Inversiones al costo amortizado								
<u>Operaciones por pactos de recompra</u>								
Gobierno					189,730	189,730	-	9.61%
Recompras					-	-	-	
Ministerio de Hacienda	Reco\$	4.81%	09/08/2024		189,730	189,730	-	
Total inversiones en instrumentos financieros					1,609,640	1,607,404	2,237	81.52%
15% de impuesto sobre la renta diferido sobre las ganancias no realizadas							(860)	
Total inversiones en instrumentos financieros				US\$	1,609,640	1,607,404	1,377	81.52%

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO DOLARES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

(1) Bases de presentación y políticas contables

Organización del Fondo - INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Dólares (“el Fondo”), es administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. entidad domiciliada en Costa Rica, es un fondo de crecimiento y abierto (patrimonio variable) de cartera mixta, no seriado (de renta fija) y los rendimientos son asignados diariamente por medio del valor de las participaciones.

INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Dólares fue autorizado por la SUGEVAL el 21 de abril de 2015 e inició operaciones el 11 de junio de 2015.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por los aportes de personas físicas y jurídicas para la inversión en valores y otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), los cuales son administrados por una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Los aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido por medio de los rendimientos generados por una cartera de títulos valores.

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por los certificados de participación, denominados también participaciones; cada uno tendrá igual valor y condiciones o características idénticas, mediante un registro electrónico de la cuenta de cada cotizante.

El monto mínimo de inversión inicial, de aportes adicionales, de retiro y el saldo es de un dólar (US\$1).

Es un Fondo abierto no diversificado y de crecimiento que permite el reembolso de las participaciones en un plazo mínimo de un día hábil y un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir de la solicitud de reembolso de participaciones.

Los rendimientos obtenidos se acumulan diariamente al precio de participación, de acuerdo con lo establecido en el “método para calcular diariamente el valor neto de participaciones” y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, total o parcialmente

(Continúa)

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

Regulaciones - Las principales disposiciones que regulan al Fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio y éstas son supervisadas por la SUGEVAL.

Políticas de inversiones - A continuación, se detallan las políticas de inversión de INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Dólares administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. vigentes Al 30 de junio del 2024 y de acuerdo con el prospecto del Fondo aprobado por la Superintendencia General de Valores:

- ✓ Con el fin de garantizar una reserva de liquidez para responder a las redenciones anticipadas de títulos de participación, el Fondo cuenta con un indicador de liquidez, el cual resulta de utilizar un modelo estadístico que permite medir la volatilidad de los activos del Fondo.
- ✓ El Fondo podrá en casos de extrema iliquidez en el mercado llegar a tener hasta un 100% en cuentas de efectivo y hasta un 100% en Valores de deuda.
- ✓ Hasta el 100% de las inversiones del Fondo pueden estar en Costa Rica Valores emitidos para el mercado interno o externo), países que cuenten con una calificación de deuda AAA. Para los países con calificación de deuda AA o A hasta un 50%. Países con calificación de deuda BBB y BB hasta un 40%. Todos estos países deben contar con una calificación equivalente otorgada por una entidad reconocida como nacional por la Comisión de Valores de Estados Unidos.
- ✓ Hasta un 100% de las inversiones en el sector público y un 80% en el sector privado.
- ✓ El Fondo podrá tener una concentración máxima de un 100% en un solo emisor y en una sola emisión.
- ✓ El Fondo debe cumplir con los siguientes límites:
 - Este Fondo podrá invertir hasta en un 100% en títulos o valores de renta fija y/o ajustable.
 - Se limita las inversiones en renta variable únicamente a ETF que tomen posiciones largas o cortas en renta fija de países desarrollos o emergentes y su utilización responde a estrategias de diversificación en las inversiones o bien, como instrumentos de

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

- ✓ cobertura, así como a participaciones en otros fondos de inversión.
- ✓ El Fondo podrá participar como vendedor a plazo en operaciones de recompra con plazo al vencimiento superior a un día hábil. Para este tipo de transacciones se mantendrán los límites de concentración establecidos por emisor. Los títulos valores otorgados en garantía deberán estar denominados en dólares americanos.
- ✓ Asimismo, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos (se podrá hasta un 30% en casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado previa aprobación del Superintendente).

Base de contabilización - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Autorización para emisión de estados financieros – Los estados financieros fueron autorizados para emisión el 8 de febrero de 2023, por la Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., la cual administra al INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado Dólares.

Base de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los cuales se miden a su valor razonable.

Por lo general, el costo amortizado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo toma en cuenta las características del

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Principales políticas contables - Las siguientes son las políticas contables significativas que aplican al Fondo:

- a. **Moneda y transacciones en moneda extranjera** - Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares (US\$), moneda de curso legal de Estados Unidos de acuerdo con lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGEVAL la cual es su moneda funcional. Las transacciones en colones costarricenses han sido convertidas al tipo de cambio de la transacción. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la tasa de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses era de ₡523.42 y ₡ 530.41 por US\$1,00 y de ₡519.21 y ₡526.88 por US\$1,00; respectivamente.
- b. **Instrumentos financieros** - Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por reportos tripartitos y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. La norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

El Fondo clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Fondo para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

- activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VROR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(ii) Reconocimiento instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Fondo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

El Fondo mide un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(iii) Medición instrumentos financieros

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica son definidas en el prospecto del Fondo. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El fondo de clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable con cambios en el otro resultado integral, de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios del Fondo;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;
- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

- Términos que limitan el Fondo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 30 de junio del 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Fondo pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) Deterioro de activos financieros

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Fondo requiere el reconocimiento de una estimación para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos con un vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene el Fondo se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Fondo y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

- c. ***Ingresos por intereses*** - Los ingresos por intereses se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente.
- d. ***Comisiones por administración*** - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la sociedad administradora sobre el valor del activo, con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. La comisión determinada para el Fondo corresponde hasta un 5% sobre el activo neto del Fondo. Los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan trimestralmente. El monto pagado por este concepto a la Administradora Al 30 de junio del 2024 fue de US\$4.794 (US\$9.095 en diciembre 2023) sobre los activos netos. La comisión pagada Al 30 de junio del 2024 y diciembre 2023, la comisión pagada fue de 0,50% sobre los activos netos.
- e. ***Amortización de primas y descuentos*** - Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de tasa efectiva.
- f. ***Certificados de títulos de participación*** - Los certificados de los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de estos. Las emisiones de participaciones se transan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.
- g. ***Utilidades por distribuir*** - Las utilidades por distribuir se acreditan cuando se aplican las utilidades conforme al sistema de distribución del resultado del Fondo, y se debita por el reconocimiento del pago a los inversionistas. Los rendimientos obtenidos son acumulados diariamente al precio del título de participación, y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, ya sea de manera parcial o total.
- h. ***Custodia de títulos valores*** - Los valores de las inversiones de la Sociedad y de los fondos administrados se encuentran custodiados a través del Custodio INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto).
- i. ***Valor por unidad del activo neto*** - Se determina en forma diaria de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones en propiedad de los inversionistas.
- j. ***Capital pagado en exceso*** - El ingreso de inversionistas se registra al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.
- k. ***Impuesto sobre la renta*** – A partir del 1 de julio de 2019, y de acuerdo con capítulo XI

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

"Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital" de la Ley No. 9635, las rentas y las ganancias de capital derivadas de las participaciones de los fondos de inversión, contemplados en la Ley No. 7732 "Ley Reguladora del Mercado de Valores", la parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión han tributado, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta. La parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión no han tributado, quedarán sujetos a un impuesto único del 15%.

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable en el mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales, utilizando la tasa de impuesto vigente (5%). Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El impuesto diferido es cargado o acreditado a la utilidad o pérdida neta, excepto cuando se relaciona con partidas cargadas o acreditadas directamente a los activos netos del Fondo, en cuyo caso el impuesto diferido se netea con la partida respectiva del activo neto. El impuesto diferido por el efecto no realizado de la valoración de las inversiones se calcula solo sobre las ganancias, pues las pérdidas no son deducibles para efectos del impuesto.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio del 2024 y 31 de diciembre del 2023, el Fondo no mantiene activos sujetos a restricciones.

(3) Saldos y transacciones con la sociedad administradora y otras partes relacionadas

Al 30 de junio del 2024 y 31 de diciembre del 2023, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Saldos:</u>			
Comisión por pagar:			
INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	US\$	<u>2.750</u>	<u>2.637</u>
<u>Transacciones:</u>			
Gasto comisiones por administración:			
INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	US\$	<u>4.794</u>	<u>9.095</u>

(4) Efectivo

Al 30 de junio del 2024 y 31 de diciembre del 2023, los saldos que se presentan en la cuenta caja y bancos se mantienen en cuentas corrientes en el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) y Banco de Costa Rica (BCR).

(5) Cuentas de orden

Al 30 de junio del 2024, existen solicitudes de retiro pendientes de cancelar en cuentas de orden por US\$459 (en diciembre 2023 US296).

(6) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

	2024	2023
Ganancia por venta de inversiones e instrumentos financieros	US\$ 1.240	439
Tasa de impuesto	15%	15%
Impuesto sobre la renta corriente	US\$ 186	66

El cálculo del pasivo por impuesto diferido se calcula como sigue:

	2024	2023
Ganancia no realizada en inversiones e instrumentos financieros	US\$ 3.072	894
Tasa de impuesto	15%	15%
Impuesto sobre la renta diferido	US\$ 461	134

(7) Exposición del riesgo

Los participantes del Fondo son copropietarios de los títulos valores que los componen y su adquisición se realiza por cuenta y riesgo del inversionista. El incremento o disminución del valor de las participaciones dependerá del comportamiento de la cartera de títulos que conforman el Fondo. El valor de la cartera puede subir o bajar producto de cambios en la situación del mercado financiero, por las políticas económicas, o por el grado de liquidez del sistema bursátil, entre otros factores. Estos cambios en el valor de los títulos afectarán, como un todo, el valor diario del Fondo y de las participaciones en poder de los inversionistas, lo que podría traducirse en pérdidas para los inversionistas, los riesgos que se gestionan en el fondo son los siguientes:

- A. **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

La Unidad de Riesgos y Cumplimiento Normativo de INS Inversiones SAFI S.A. calcula el índice Herfindahl, el cual mide el grado de concentración de las inversiones entre los emisores, promoviendo una sana diversificación a fin de reducir el riesgo de crédito. El índice se clasifica en cuatro categorías descritas en el siguiente cuadro:

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

Grado de concentración	Resultado	Descripción de la interpretación
Normal	De 0 a 30%	Situación sana, cartera adecuadamente diversificada.
Grado 1	De 31% a 50%	Situación también sana, aunque con pequeñas debilidades en su interpretación.
Grado 2	De 51% a 70%	Situación que presenta debilidades de concentración, implicando cierto grado de preocupación.
Grado 3	De 71% a 100%	Condición insana, con serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la cartera y por ende mayor riesgo.

Al 30 de junio del 2024, el Fondo presenta un grado de concentración por emisor del 53% “Grado 2 la concentración por emisor se mantiene por encima del 40% derivado de las políticas de inversión del fondo donde ofrecen poco margen para diversificar, sin embargo, al concentrarse en emisores de bajo riesgo local (respaldo del Gobierno) el riesgo se considera bajo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros, al 30 de junio:

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

Junio 2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 1,419,911	-	-	1,419,911
Estimación por deterioro	(13.715)			(13.715)
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	189,730	-	-	189,730
Estimación por deterioro	-	-	-	-
	US\$ 1.595.926	-	-	1.595.926

Diciembre 2023				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 1.552.448	-	-	1.552.448
Estimación por deterioro	(10.925)			(10.925)
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	-	-	-	-
Estimación por deterioro	-	-	-	-
	US\$ 1.541.543	-	-	1.541.543

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento, al 30 de junio:

2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:</u>				
Saldo al 01 de enero de 2024	US\$ 10.925	-	-	10.925
Disminución estimación del año	2.790	-	-	2.790
Saldo al 30 de junio 2024	13.715			13.715
<u>Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado:</u>				
Saldo al 01 de enero de 2024	1.055	-	-	1.055
Disminución estimación del año	(1.055)	-	-	(1.055)
Saldo al 30 de junio de 2024	US\$ -	-	-	-

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

		2023			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:</u>					
Saldo al 01 de enero de 2023	US\$	9.674	-	-	9.674
Disminución estimación del año		1.251	-	-	1.251
Saldo al 31 de diciembre 2023		10.925			10.925
<u>Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado:</u>					
Saldo al 01 de enero de 2023		136	-	-	136
Disminución estimación del año		(136)	-	-	(136)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	-	-	-	-

Al 30 de junio, el análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadoras es como sigue:

		2024	2023
<i>Bonos del Central y Ministerio de Hacienda:</i>			
Calificación B a BB+	US\$	1.364.662	1.305.023
<i>Bonos de deuda emitidos por emisores públicos del país Calificación:</i>			
A a AAA (cri)		244.978	(247.425)
	US\$	1.609.640	1.552.448

De conformidad con la Política para la Definición de la Materialidad en INS Inversiones SAFI S.A. y sus Fondos Administrados, se determina que para la implementación del margen de desviación del valor de la cartera de inversiones en los fondos de crecimiento para el registro de las pérdidas crediticias esperadas para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen al costo amortizado se establece el registro cuando supere el 0.50% del valor de la cartera financiera clasificada al Costo Amortizado.

Para efectos informativos, el monto de las pérdidas crediticias esperadas para el Fondo al 30 de junio 2024, calculadas bajo un modelo estándar bajo NIIF 9 es de \$313, lo que representaría el 0,16%, del valor de exposición de la cartera de inversiones al Costo Amortizado. Sin embargo, estas pérdidas no se registran en los estados financieros del Fondo debido a la aplicación de lo dispuesto por la Política para la Definición de la Materialidad.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

Evaluación de pérdida crediticia esperada

El Fondo usa un modelo de estimación para calcular las pérdidas crediticias esperadas de cada inversión en instrumentos financieros. Los principales elementos son los siguientes:

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres stages, por riesgo de crédito:

- Stage 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Stage 2.- Activos con un incremento significativo.
- Stage 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

El staging es la clasificación de la cartera según el nivel de deterioro actual de la operación respecto al riesgo que presentaba en el momento de admisión. En los casos que una operación cumpla con condiciones de más de un estado, se debe escoger el estado de mayor riesgo.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, una entidad puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del "grado de inversión" es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

Para las operaciones catalogadas dentro de este stage, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

Criterios de incremento significativo del riesgo (stage 2)

En este apartado se describen los criterios tanto cuantitativos, cualitativos y de back stops presentes en la NIIF 9, para considerar que un instrumento como que ha incrementado su riesgo a la fecha de reporte comparado con su origen.

Probabilidad de incumplimiento

La PI (en inglés, Probability of Default) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías, algunas de las cuales describimos a continuación:

Bloomberg

La empresa Bloomberg, en el software que distribuye, realiza una estimación de la probabilidad de incumplimiento la cual cumple con lo solicitado por medio de la norma al ser PiT (point in time) y estar alineada con la necesidad de una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.

La metodología de la institución para los instrumentos, cuya información esté disponible, fue obtenida de este sistema.

Fitch Ratings

Fitch Ratings, es una agencia internacional de calificación crediticia y está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos como una Organización de Calificación Estadística reconocida a nivel nacional ("NRSRO" Nationally Recognized Statistical Rating Organization), y es considerada como una de las tres agencias calificadoras con mayor credibilidad a nivel mundial al lado de Standard & Poor's y Moody's.

La empresa calificadora emite estudios de transición de probabilidad de incumplimiento a nivel global, mediante un análisis anual, el informe proporciona datos de la tasa de incumplimiento para las calificaciones crediticias internacionales públicas a largo plazo en los principales sectores del mercado, incluidas las finanzas corporativas, las finanzas

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

estructuradas, las finanzas públicas, los soberanos e infraestructura global y financiamiento de proyectos.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD-PDI)

La pérdida en el momento del incumplimiento (PDI) o LGD, representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento, entre otros.

Para estimar la pérdida a la cual se enfrenta la Institución una vez que el emisor ha entrado en el estado de Incumplimiento, deben considerarse los mecanismos legales y de acuerdos mutuos a través de los cuales la Institución se encuentra en condiciones de recuperar parte del saldo que el emisor adeuda al momento de incumplir los compromisos pactados.

Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la pérdida dada el incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías que se describen a continuación:

Fitch Ratings

Fitch Ratings detalla en su reporte lo siguiente:

Grupos de países y su efecto en las calificaciones de instrumentos y recuperación, si bien los regímenes legales varían ampliamente desde la perspectiva del acreedor, por motivos de transparencia y practicidad, los criterios de Fitch los asignan a cuatro grupos amplios

La tasa de recuperación por elegir estará en función de la calificación de riesgo del país en el cual se realizarán las inversiones.

- a. ***Riesgo de contraparte*** - El riesgo de contraparte es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte, debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

Se establece riesgo de contraparte, como aquel en que los puestos de bolsa, siendo responsables de las operaciones de sus clientes, puedan incurrir en incumplimiento de aquellas operaciones que mantienen posiciones abiertas como las operaciones de reporto o recompras, compradores a plazo.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

Para medir el riesgo, la Unidad de Riesgos elabora mensualmente el modelo de Riesgo de Contrapartes que pretende identificar la situación financiera de los puestos de bolsa a fin de establecer con cuales puestos se autoriza la realización de operaciones como contraparte de estas.

Al 30 de junio el fondo mantiene reportos tripartitos por \$189.730, concentrando el 100% en INS Valores. A pesar de que el riesgo está concentrado en un solo puesto, este se considera como bajo riesgo, dado que es el puesto de mayor capital dentro de la industria.

- a. **Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para medir el riesgo de liquidez, la Unidad de Riesgos calcula el Indicador de Liquidez, como lo indican los prospectos de los fondos. Este pretende establecer la liquidez de los títulos valores que conforman el portafolio, de acuerdo con la participación y volumen que se presenta en el mercado secundario, se determina los títulos más líquidos en el último mes.

Al 30 de junio de 2024, el fondo contaba con 49.31% de sus operaciones dentro del indicador de liquidez, lo cual es bastante bueno ya que más de la mitad se venderían fácilmente en una eventual necesidad de liquidez.

- b. **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Con el objetivo de contar con una herramienta que permita medir la exposición al riesgo de mercado se utiliza la duración y la duración modificada a fin de administrar y evaluar este riesgo.

La duración se interpreta como el tiempo que toma un título para que este sea rembolsado por medio de sus flujos de fondos internos que, al 30 de junio de 2024, la duración fue de 1,38 años, mientras que la duración modificada explica como las tasas de interés afectan el precio de los instrumentos, es decir que muestra cuánto cambia el precio por cada cambio porcentual de la tasa de interés fue de 1,38%.

		Junio 2024				
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Sin calificar</u>	<u>Total</u>
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$	1,609,640	-	-	-	1,609,640
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		-	-	-	-	-
	US\$	<u>1,609,640</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,609,640</u>
		Diciembre 2023				
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Sin calificar</u>	<u>Total</u>
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$	1.552.448	-	-	-	1.552.448
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		-	-	-	-	-
	US\$	<u>1.552.448</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.552.448</u>

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

- Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
 - a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme

-

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO
DOLARES

(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.